EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 10 de Agosto de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.319

RECOMENDAMOS.

—=—

Chocolates legítimos
de los R. PP. Agustinos.
Único depósito de venta,
LA CAMPESINA
46, MAYOR, 46.

Se vende una silleria de sala otra de gabinete, mesa y aparador de comedor, Darán razon dalle Mayor pral. núm. 35 derecha.

CHOCOLATE
de los
PP. CARMELITAS,
CON REAL Y EXCLUSIVO PRIVILEGIO.

Los mas superiores é higiénicos por su origen y esmerada fabricacion.

Unico punto de venta en esta localidad, Mayor pral., 202, ultramarinos de *Felipe Orduña.*

Especialidad en vinos rancios de Navarra.

Seccion editorial

El Instituto de Fomento del Trabajo nacional, respondiendo con fidelidad á lo que exige tal título, busca remedio al mal que nos aflige y autoriza el siguiente manifiesto que dirige

AL PAIS PRODUCTOR Y CONTRIBUYENTE.

—=—

La necesidad de poner remedio á la situación calamitosa en que se halla nuestra pátria obliga al *Instituto de Fomento del Trabajo nacional* a unir su voz al clamor general de los pueblos, no ya para exhalar estériles lamentaciones, ni para pedir inútilmente la protección que se debe á las fuerzas productoras del pais, sino para precisar la índole y caracter de los males que nos afligen, y disponer los ánimos á la adopción de una actitud resuelta, que tenga por objeto remover los obstaculos que, en el orden económico, se oponen á la realización del bien común, con el deliberado propósito de no cejar en este empeño hasta obtener medidas reparadoras y resultados positivos.

El grito de angustia lanzado desde varias regiones de España esencialmente agricolas y ganaderas ha llegado á Madrid y resonado en las Cámaras donde tiene su asiento la Representación nacional; á su impulso la opinión pública se ha conmovido y el gobierno mismo, reconociendo la existencia del mal, aunque sin descubrir quizá todo su alcance, sino acierta con los medios de conjurarlo, ha resuelto al menos «abrir una ámplia información sobre la crisis porque atraviesan la agricultura y la ganadería».

Esa información tendrá, seguramente, por objeto investigar las causas que han producido lo que el gobierno llama la *crisis actual* de la agricultura, á fin de adoptar las medidas conducentes á su remedio.—Pero, acaso, ¿es solo esto lo que interesa averiguar? ¿No hay otros ramos de la producción nacional que yacen en sensible abatimiento, que descienden rápidamente á una ruina y cuyo malestar pudiera ser, á un tiempo mismo, efecto y causa del malestar de la agricultura?

Las numerosas fábricas cerradas ó parcialmente paradas en Cataluña, en Valladolid, en Santander, en Malaga, el descenso de cerca de siete millones de kilógramos menos de algodón en rama importado de 1884 á 1886; la desaparición casi completa de la fabricación sedera, gloria de nuestra patria en algun tiempo; la terrible miseria en que, por falta de trabajo, van cayendo millares de infelices operarios en Béjar y en Alcoy, como en Sabadell y Manresa y en otras muchas poblaciones fabriles, ¿no dicen claramente que tambien la industria padece honda perturbación en nuestro pais?

Y las sentidas quejas de la marina mercante, quejas que, por lo repetidas, ya no se escuchan; y la paralización de los negocios mercantiles, y la dificultad de los cambios y las suspensiones de pagos, y la zozobra que cunde, ¿no dan testimonio de que el malestar se extiende al comercio é invade paso á paso todas las esferas sociales?

Sí: el malestar es general, porque generales son las causas que lo producen, y porque esas grandes calamidades llamadas crísis, que el egoismo suele considerar aisladamente, creyendo que sólo afectan á clases determinadas, por una ley providencial se revuelven contra los demás miembros de la familia humana, para enseñarles á mirar como propias las desgracias ajenas, poniendo en relieve la estrecha mancomunidad de los intereses nacionales.

Si, es indudable que nuestra situación económica reclama con urgencia un estudio profundo y extenso, que no se limite á una sola rama de la producción, por considerable que sea, sino que las comprenda todas; como tambien es evidente que los padecimientos de la agricultura, en un país como el nuestro, no pueden menos de afectar hondamente a los demás miembros componentes del organismo económico-social.

A falta, pues, de cosa mejor, venga en buen hora la información agraria; que á todos nos importa, no á los agricultores y ganaderos solamente, conocer á fondo las causas de la situación deplorable en que nos encontramos; venga la información, si es que no ha de servir para oscurecer lo que ya está de manifiesto en la conciencia pública: pero ¿vendrán los remedio? ¿vendrán con la prontitud, la extensión y la eficacia que la intensidad del mal reclama? Permitido es dudarlo.

El clamor general atribuye á las reformas arancelarias y á los tratados de comercio, en primer término, la decadencia de nuestra agricultura. Mas ¿cómo es posible, si todos esos tratados y esas reformas se han llevado á cabo precisamente con la mira exclusiva de favorecer los intereses agrícolas? Invocando esos intereses, y oponiéndolos á los de la industria, fué como se inventó la división del Arancel de Aduanas en dos columnas, ofreciendo rebajas de derechos á la importación de los productos elaborados en el extranjero, á fin de obtener de las naciones favorecidas ventajas recíprocas para los frutos de nuestro suelo. Invocando esos mismos intereses, y en particular los de la viticultura, se negociaron los tratados de comercio con Francia, con Alemania, con la Gran Bretaña, y para asegurar el triunfo de esa política de reciprocidad, no hubo esfuerzo que no se hiciera,

---

ó aspiro á hacer, dijo Michely con acento placentero.

El cerebro del reverendo padre empezaba á turbarse en concepto de los jóvenes.

—No sonriais con ese aire incrédulo, Michely dijo Eduardo para lisonjear la monomanía del santo personaje. Sabed que existe en el muado un retrato del señor que se os asemeja de una manera perfecta.

—¿A mí?

—Puede verse allí vuestra exacta fisonomía, vuetra figura con traje de boyardo.

—¿De veras?

—Bien pudiera ser ese retrato como esos espejos mágicos de que se hablaba en otras épocas, y en los cuales se veia uno representado tal como estaba destinado á serlo en el porveneir.

—¿Y que nombre lleva esa pintura?

—El del príncipe de Romambrow cuando tenia 20 años... La condesa

menos de pecar de ingratitud: sería prueba de descender mucho.

—O tal vez de elevaros á mayor altura.

Michely, al oir esto, guiñó el ojo a Eduardo para indicarle que comenzaba ya á extraviarse la imaginación de su protector.

Y respondio despues sonriendo:

—Eso, padre mio, será difícil suceda al esclavo, y al esclavo condenado...Es indispensable permanezca en prisión, pues en otro caso, la libertad significaria la muerte para mi.

—Probable es, dijo el monje. Mas no importa... tened presente esto, jóvenes: en cualquiera condición en que el hombre se vea colocado, por abyecto y miserable que sea, debe tratar de hacerse digno de altos destinos, para el evento de llegar á obtenerlos, si tal fuese su misión en este mundo.

—Eso es lo que yo hago, padre mio'

amorosos. Aqui no hay ni fé ni abnegacion real, heróica, sin las cuales no existe ninguna pasión verdadera.

—Pues es triste... De modo que solo teneis para amar el sentimiento religioso.

—Ni aun ese.

—¡Como! ¡mi reverendo padre!...

—Los rusos son los hombres menos religiosos del mundo; y no por eso puede vituperárseles.

—¿Lo creeis asi?

—¿Por qué esfuerzo de conviccion podrian persuadirse de que Dios está en todas partes, de que ve y ordena todo, cuando encuentran siempre en el curso de la vida la tiranía inicua y cruel, reinando en general y disponiendo todo á su arbitrio como la sola providencia existente.

—En ese caso niegan el celestial poderio.

—Al menos una gran parte de los habitantes... y no puede hacérseles responsables por ello.

M.C.D.2022

ni hubo reparo en crear atmósfera de difamación y de ódio contra los defensores de las industrias que debian ser sacrificadas.—Y á la par que reducian, una vez y otra, los derechos protectores de la producción industrial, elevàbanse con nuestro aplauso, hasta un 90 por 100 los correspondientes al trigo y sus harinas, y un 130 por 100 en promedio los de los ganados, artículos que la reforma librecambista de 1869 habia dejado casi en completo abandono; triplicabanse asimismo los derechos impuestos á las carnes de cerdo y á los aceites de semillas; y, por último, aunque ningun provecho hubiese de reportar esto á la producción olivarera, recargábanse los derechos del petróleo bruto desde 0'41 céntimos hasta 12'50 pesetas, y los del refinado desde 5'50 á 26'50 pesetas los 100 kilógramos.

Hacíase todo esto y mucho más en interés *exclusivo* de la agricultura y, al parecer, obedeciendo á una consigna; pues ha pasado á ser axioma consagrado por el uso la frase mil veces repetida de que *España es una nación esencialmente agrícola*, como queriendo significar que no debe ser otra cosa, y que esto solo le basta para satisfacer cumplidamente sus necesidades, para desarrollar un gran comercio y adquirir el mayor grado de prosperidad. —¡Error funesto, que nunca será bastantemente combatido!

Pronto ha llegado el desengaño; y el INSTITUTO DE FOMENTO, que nunca fué creido, cuando con patriótico desinterés abogaba por la protección, armónica y sabiamente combinada, para todos los grandes intereses nacionales, ve hoy, con acerbo pesar, cumplirse sus predicciones. Hoy, desgraciadamente, los hechos vienen á demostrar cuan justa era la oposición de este Centro al exclusivismo económico, á las reducciones sistemáticas de derechos arancelarios, y cuan inútil, cuando no perjudicial para el fomento de la riqueza agrícola, el sacrificio impuesto al pais por los pactos internacionales, Hoy la agricultura española yace en profundo abatimiento, sin que la salven los tratados con que se pretendió favorecerla, y antes por el contrario, son ellos causa de la paralización de la industria y de las desviaciones del comercio, que contribuyen á agravar sus males.

El tratado con Francia, al que se quiso atribuir sin fundamento la considerable salida que han tenido nuestros vinos durante los útimos años, no impide la enorme despreciación en que ha caido este valioso producto, ni evitará que, en dia no lejano, desaparezca ese recurso transitorio de nuestra exportación al pais vecino, con que hoy pagamos gran parte de las importaciones.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Agosto de 1887.

Hemos estado al borde de lo inesperado y esto gracias debemos darle al consejo de ministros ayer tarde celebrado en el que resolvió á medias el conflicto que ha ocasionado el general Salamanca con sus declaraciones en la Granja, y digo á medias porque aun el conflicto sigue en pié por no haber llegado todavía el general á Madrid no obstante las órdenes telegraficas que el gobierno mandó ayer á los capitanes generales de Burgos y Valladolid mandandole su inmediato regreso á la córte. Pero vayamos por partes.

El consejo que comenzó á las tres como decía en mi anterior no terminó sino hasta muy próximamente las nueve, total cerca de seis horas que los ministros dedicaron en su mayor parte á la cuestion batallona. Segun los informes que tengo por muy fidedignos lo ocurrido en esta tan importante reunion fué lo siguiente: El Sr. Balaguer al referirse á la cuestion que tanto preocupa estos dias expuso desde el primer principio que por mas que no le gustaba poner al gobierno dificultades con su persona estaba dispuesto á no tratar una sola cuestion de Ultramar mientras pesasen sobre él acusaciones tan graves como las hechas por el señor Salamanca y que mientras este no rectificase abandonaria la cartera á menos que el gobierno no le recabase toda la autoridad que le habia negado el general electo de la isla de Cuba.

Como es natural la discusion que siguió á esto fué bastante animada toda vez que unos ministros se inclinaron del lado del Sr. Balaguer y otros defendieron al general Salamanca. Por fin se acordó mantener el principio de autoridad fallando contra el Sr. Salamanca.

El gobierno para proceder con mayor conocimiento de causa mandó entonces las ordenes telegraficas á que antes me he referido, llamando al general Salamanca y que dirigidas a los capitanes generales de los distritos citados se hallaban concebidas en estos términos.

«Sirvase V. E. manifestar al general Salamanca si se encuentra en ese distrito que de orden del gobierno se presente inmediatamente en Madrid.»

Esta forma seca y el proceder como si se tratase de un prófugo indica para muchos y así lo creen los ministeriales que el señor Salamanca sera relevado del mando. Lo mismo declaró el gobierno anoche en una nota oficiosa que dió a la prensa pero añade, si el Sr. Salamanca se ratificase en sus declaraciones. Como se vé lo importante está ahora en saber lo que dirá el general. Este es esperado hoy en Madrid por mas que anoche aún no se sabia su residencia fija, y para poder conferenciar con él el jefe del gobierno ha aplazado para mañana su viage á la Granja.

Además de los asuntos que figuran en la nota oficial como tratados por el gobierno se encuentra: Un nuevo proyecto para el cuerpo de seguridad que presentará el ministro de la Guerra; medidas adoptadas en pró de los ganaderos, adquisición de material de telégrafos para el servicio telefónico oficial, las rebajas del presupuesto de Cuba. El arreglo del conflicto de los humos de Huelva que todavia no aparece, varios indultos, otros expedientes y principalmente se acordó el mandar la rectificación de las cartillas evaluatorias para proteger en lo posible á la agricultura.

Su afmo. F.

Extranjero

Dentro de muy poco se exhibirá en Lóndres el mayor panorama conocido hasta el dia.

Trátase nada menos que de presentar un panorama de las cascadas y cataratas del Niágara que tendrá aproximadamente 90 metros de ancho por 16 de altura.

Un pintor escenógrafo, francés, Mr. Philippoteaux, está encargado de tan considerable negocio por Mister Hollingshead, antíguo periodista y empresario.

El presupuesto de las obras asciende nada menos que á 17 000 libras esterlinas, ó sea aproximadamente 1.7000,000 reales.

Se trata, pues, de un panorama que por todos conceptos no tendrá rival en el mundo.

Hay en Argelia un riachuelo de tinta por obra y gracia de las combinaciones químicas de la naturaleza.

Lo forman la confluencia de dos arroyos: las aguas del uno estan cargadas de hierro, las del otro al pasar por un lugar pantanoso se impregnan de ácido gálico.

Al mezclarse ambas, forman una tinta excelente para escribir.

Madrid y Provincias.

Dice un periódico que, «Francia mantendrá los derechos altos sobre los alcoholes y aguardientes, pero no sobre los vinos.»

Refrescar la atmósfera del cuarto. —En un periódico científico leemos:

82

—¡Y sois vos quien así os explicais, mi reverendo y santo padre! dijo Eduardo con admiracion.

—Sin duda; puesto que á todo cargo que pueda hacérsenos sobre la negación de una divinidad protectora y benéfica, podemos responder que somos esclavos.

—No os hallais en ese caso, padre mio... Estais libre de la servidumbre por las órdenes religiosas.

—Sí... ó por otra causa. . dijo el monje á media voz.

Michely repitió como para sí lo que habia pensado en su primer encuentro con aquel hombre misterioso.

—¡Singular monje!

—Y dijo en voz alta, para cambiar su conversación.

—Padre mio, he contado á Mr. Eduardo el pesar que me originásteis en vuestra aparición, primero cuando tratando de descubrirme por la claraboya me ocultásteis mi querida estrella con vuestro negro velo.

83

—Pero os la devolvi bien pronto, respondió sonriendo el monje.

—¡Ah! vuestra bienhechora protección valia mas que aquel astro.

—¿Quien sabe si realmente seria vuestra estrella?

—En tal caso, tendria menos de que lisonjearme.

—No la calumnieis antes de conocerla.

—Hasta ahora no me ha conducido y hecho pasar mas que de la condición de siervo á la de prisionero.

—¡Pues bien! algun dia podreis tal vez apreciar esta santa profesión de hombre laborioso, en que habeis aprendido á conocer los males y las necesidades de nuestros semejantes...y recordareis con dulzura esta prisión donde, en la libertad del estudio, se ha desarrollado vuestro espíritu, abriéndose á la luz.

—No es posible lo sienta jamás, á

86

Lérida, sin duda por afección á su tio, me ha encargado adquiera un magnifico marco en el primer viaje á la ciudad del Ladoga, á fin de colocar en él el lienzo.

—¡Será un marco de oro y piedras preciosas! díjo con amargura Michely. Siempre seguirá con su idea de despilfarrar sus riquezas empleándolas en semejantes tonterias... Ahora que no puede destinar jaulas de oro á sus papagayos, monos y alcones, desea alojar en ellas á su abominable tio.

—Mucho aborreceis á la pobre jóven boyarda... ¡Y sin embargo es tan linda!

Inclinó su cabeza Michely apoyándola en su mano y guardó silencio.

Eduardo continuó diciendo:

—Quisiera comparar ese retrato con vos para poder juzgar de cerca hasta donde llega la semejanza... Tengo algunas razones para ello... Si consintiérais lo traería aquí en otro viaje.

Lovantó el prisionero los ojos y se animó en extremo su mirada.

M.C.D.2022

Hay un método que he adoptado en mi propia casa para enfriar la atmósfera de cualquier habitación durante la canícula. Consiste el colgar una sábana ó frazada por la parte fuera de la ventana sobre la cual da el sol. Dicho lienzo está empapado en agua, y la evaporación produce una temperatura deliciosa en el cuarto.

Facil es mantener la humedad en la sabana poniendo de traves en el umbral de la ventana un tubo lleno de agua y un pedazo de franela que actue como sifon, poniendo en contacto el agua con la sábana. El tubo puede ser cerrado en ambos extremos con tapones, y llevar abiertos en todo su largo agujeritos finos, por donde se escape el agua poco a poco al sifon, y de éste al lienzo La ventana, por supuesto, ha de estar abierta.»

Segun refiere *El Defensor* de Granada, un vecino de Montefrío, llamado Sebastian Alifa Hernandez estaba robando dias pasados en una era próxima á Laborcillas. El guarda rural Juan Rodriguez Cahoya, que había estado observando el robo, se aproximó al Alifa, y hubo de intimidarle á que se diera preso; pero el sujeto de referencia no lo tuvo por conveniente, y se aprestó á la lucha con el dependiente municipal. Entonces éste le hizo fuego con la escopeta, dejándole tan gravemente herido, que falleció á los pocos instantes.

El guarda huyó del teatro del suceso, sin dar conocimiento á nadie, y al dia siguiente, ó sea el 2 del corriente, apareció en la jurisdicción de Laborcillas el cadáver de Sebastián Alifa. Los que le vieron primeramente avisaron al alcalde del pueblo á la guardia civil de Montegícar, que despues de activas gestiones, pudo saber quién era el autor del crímen, y le puso á disposición del juzgado del mismo pueblo de Montegicar. Este se halla instruyendo las oportunas diligencias sumarias.

Según nos dicen, el interfecto Sebastian Alifa Fernandez, era persona de muy malos antecedentes y conducta; en su casa le ha encontrado la Guardia civil varios objetos de procedencia sospechosa, asi como tres fanegas de trigo, dos quintales de esparto y una res lanar.

Telegrafían de Jaen que ha descargado una fuerte tormenta de piedra y agua en el pueblo de Huesa, habiendo quedado destruida la cosecha.

Un gran número de casas han sido inundadas por las aguas, amenazando ruina algunas de ellas.

La guardia civil prestó toda clase de auxilios al vecindario.

Local y Provincial

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Yagüez y con asistencia de los señores Sanjuan, Dominguez (M.), Villarán, Tejerina, Ausin, Arroyo (E.), Perlétegui, Arroyo (F.), Dominguez (E.), Azcoitia, Herrero, Lopez Calvo, Ortiz y Cebrian.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Gregorio Diez para la instalacion de una maquina de vapor de fuerza de cuatro caballos en su fábrica de tejidos establecida en la calle del Muro número 11.

Se aprobaron los informes del Sr. Arquitecto y Comisión en la denuncia presentada por el cabo de policía acordándose que se proceda a un revoque general de la fachada de la casa núm. 34 de la calle de Panaderas, propia de D. Hipólito Paniagua.

Pasó á la Comisión de Policía urbana para que la tenga en cuenta, una solicitud de los vecinos de la Avenida de Casado, pidiendo se proceda diariamente al riego de calzada y calzadillas de aquella barriada.

Se acordó adicionar al padrón, con las formalidades de ley, à Felix Gonzalez Niño y Eleuterio Mediavilla que lo solicitaban.

Aceptando los seis ejemplares del libro «Recuerdos» que enviaba Don Camilo Cadavieco, se autorizó al señor Presidente para la adquisición del número de ejemplares que crea prudente.

Conformes los señores concejales con la elección del objeto de arte adquirido por los señores Yagüez y Secretario municipal con destino al premio del tema 12 del Certamen anunciado por la Sociedad Económica, se acordó satisfacer la diferencia de su coste del capítulo correspondiente del presupuesto actual, por no alcanzar lo consignado en el anterior.

Se dió cuenta del informe de la comisión de festejos que presenta el programa de las férias de San Antolin, el cual, hecha la pregunta por el Sr. Presidente, quedò aprobado en totalidad.

Al mismo tiempo que el señor Yagüez agitaba la campanilla levantando la sesión, el Sr. Villarán pidió la palabra, y como la presidencia le objetase que había levantado la sesión, protestaron los Sres. Tejerina, Ausin y el citado Sr. Villarán.

Siguió un momento de verdadera confusión. El Sr. Yagüez abandonó la sala; el Sr. Tejerina pretendia que continuara la sesión acusando de falta al Sr. Yagüez y diciendo al Sr. Saujuan que debía ocupar la presidencia como tercer teniente alcalde. Este se negaba mientras no delegara el segundo teniente y entonces el Sr. Tejerina diciendo que á él le correspondia por ser el concejal de mayor número de votos, ocupó la silla presidencial ordenando al Sr. Secretario que continuara en su puesto. Por su parte el alcalde accidental avisaba desde el gabinete al Sr. Vazquez Rodriguez para que se retirara y entre tal barullo, presenciado por numeroso público, los concejales habian ido abandonando el salon donde solo quedaban los señores Tejerina, Villarán, Ausin, Ortiz, Arroyo (E. y F.) y algun otro en quien no pudimos fijar nuestra atencion.

Como no eran once, la sesión hubo de terminarse por fuerza.

Hemos oido á última hora que mañana habrá otra extraordinaria para presentar un voto de censura á la Presidencia. No sabemos si será cierto.

En Carrión de los Condes y término denominado Bugas, fué hallado ayer flotando sobre las aguas el cadaver de Rogelio Fernandez Gallego, jornalero, de 29 años, casado, cuya muerte debió ser casual, pues se encontraron sus ropas y un botijo á la orilla del rio. El juzgado de instrucción procedió al levantamiento del cádaver.

En Cisneros se ha cometido un robo de cecina, tocino y 25 pesetas en la casa de D. Miguel Paredes, practicando para ello un agujero en la pared de la casa inmediata.

A pesar de las pesquisas de la guardia civil, aun no se conoce quien ó quienes hayan sido los autores del hecho.

Vacante la plaza de fiel contraste de oro y plata en esta provincia, los que aspiren à desempeñarla pueden presentar sus solicitudes en la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia en término de 30 dias acompañando el título de ensayador de metales, sin cuyo requisito será considerada nula la solicitud.

La exposición que la Asociación general de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Hacienda, sobre los alcoholes, termina del siguiente modo:

«La Asociación suplica, pues, á V. E.:

1.° Que respetando los derechos actuales de importación á los aguardientes y demás bebidas alcohólicas de consumo directo de boca, se agregue al Arancel una nueva partida titulada *Alcohol*, que adeude 100 pesetas por hectólitro, y cuya tarifa rija hasta el 30 de Noviembre próximo.

2.° Que para esta fecha se prepare el establecimiento del estanco de los alcoholes, elevando sus productos hasta la suma necesaria para sustituir el impuesto de consumos y aun aliviar el tipo contributivo de la propiedad territorial.

Los agricultores españoles esperan de V. E. la actividad que siempre demostró y que reclaman ahora las trascendentales medidas que motivan esta instancia, como es de esperar de su celo por los mas caros intereses agrícolas, gravemente comprometidos.»

Dice un periódico que el general Cassola ministro de la Guerra se propone hacer cuarteles que reunan buenas condiciones higiénicas en diversas capitales de provincia, para lo que va á autorizar al departamento de Guerra haga permutas de edificios militares.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Poza de la Vega y Otero de Guardo.

Ayer á las once de la mañana se declaró un incendio en la era del pueblo de Población de Campos, consumiendo el fuego unas cuatro fanegas de trigo, y siendo sofocado al poco rato por los vecinos.

Ha sido autorizado el pueblo de Torquemada para celebrar una corrida de novillos el dia 16 del corriente.

Los dias 17, 18, 19 y 20 del corriente se satisfarán las pensiones de lactancia á particulares y la mensualidad que las corresponde á las amas de cria que tienen á su cuidado niños expósitos procedentes de la casa cuna de la capital.

Las horas en que han de presentarse al cobro en la oficina de la casa de Maternidad, son de nueve de la mañana á una de la tarde.

Para el dia 19 del corriente será convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria para resolver sobre el acuerdo del ayuntamiento de la capital respecto á cesión de terrenos á aquella, aumento del crédito concedido á la Sociedad Económica de Amigos del Pais para premios que se han de adjudicar en el Certámen próximo, y tambien para la rectificación ó ratificacion de acuerdos de la Comisión.

Mañana publicaremos los detalles que nos son conocidos del programa de la feria presentado hoy al ayuntamiento por la Comisión de festejos.

Tambien lo haremos de las fiestas que tendran lugar en el pueblo de Villamuriel de Cerrato el lunes y martes de la semana inmediata.

Sres. Scott y Bowne.

Sevilla 31 Enero de 1885,

Muy Sres. mios, y de toda mi consideracion: Hace algun tiempo empleo la *Emulsión Scott*, para combatir *la tisis*, *oscrofulosis*, *clorosis*, *anemia*, y en general todas las afecciones caracterizadas por *pobreza orgánica* y *languidez nutritiva*, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción.

Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.
Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCÍA.

Para las presentes circunstancias el alimento mas sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantaneamente toda clase de sopa, nutritiva, estomacal, y sumamente agradable al paladar:

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (2,45 t.)

El corresponsal del *Resumen* ha retado al general Salamanca sobre la exactitud de las declaraciones publicadas.

Creese probable un desafio.

Mañana tendrá lugar el consejo con la Reina.

Cultos

JUEVES.—Santa Susana mr. y San Alejandro ob. y mártir.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona.-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlantica. Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri.-*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia *Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*. Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

EMULSION ROMEO.
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.—Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.

Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSIÓN-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera á las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

BELDADORAS
DE TODOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

La llamada REGENTE es la mas perfecta, por reunir las ventajas de las antiguas Fusker y Reyna, y las que á estas faltaban.

Pueden verla funcionar en las eras de esta Ciudad

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE FERMIN URRUTIA, PALENCIA

Surtido completo de los legitimos arados, Limplexi Vitis y demás conocidos.

Catálogos gratis de toda clase de máquinas.

CEMENTO PORLAND CATALAN.

Se vende á 4 pesetas el saco de 40 kilos.

Almacen de hierros; Fermin Urrutia.—Palencia

Se darán instrucciones para usarlo.

HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
Calle de don Sancho numero 10,
esquina á la de los Herreros.

—=—

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á	6
Tubos de bajadas galvanizados.	6
Canalón de zinc, núm 14.	5
Tubos de bajada id. id.	5
Canalón de hojalata doble.	4
Tubos de bajada id id.	3 50
Canalón de hojalata sencilla.	3
Tubos de bajada id. id.	2 50

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengáñarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

Se vende una casa de moderna construccion situada en lo mas centrico de esta Ciudad. Informaran calle Mayor pral núm. 35; derecha.

CASA.

Se vende una en el casco de esta ciudad, de mucha superficie y de bastante producto.

El que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse al administrador de este DIARIO.

HOSPEDAJE ESPAÑOL.
8, Zapata, 8
PALENCIA.

Trato esmerado y excelentes habitaciones.

Precios convencionales. Hospedaje ordinario de la casa, cinco pesetas diarias Omnibus a domicilio, avisando con anticipación, Zapata 8, y gratis para todos los que se hospeden en la misma.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidraulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envio de catalogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de

LA PROGRESIVA

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

TRASLADO.

Del taller de Herreria y Cerrajeria de los conocidos industriales Tomas Cordovilla y Hermano que estaba situado en la calle de Gil de Fuentes se ha trasladado á la plazuela de San Miguel, numero 8, donde continuarán haciendo como hasta aquí cuantos encargos se les confieran en bombas, norias y prensas de varios sistemas y llaves, bocas de riego y tubos para toda clase de instalaciones que se deseen.

Tambien toda clase de herraje para edificios y balconaje á precios muy economicos.

SE VENDE

La casa núm 65 de la calle Mayor Antigua, de nueva planta, con tres pisos; para verla y tratar dirigirse á sus dueños que viven en la misma.

VENTA.

Se hace de la casa señalada con el número 7 de la plazuela de Pedro Espina, para tratar de ella, dirigirse a su dueño que vive en la misma.

SE VENDEN

dos casas en la calle de Estrada, números 43 y 45: darán razón en el Corral de Paredes, núm. 7, Juan Lopez.

A los dueños de casas.

En el taller de carpinteria de Felipe Robles se halla de venta una buena partida de ensamblaje de puerta balcones, puertas vidrieras, idem interiores de dos hojas y sencillas, ventanas, y falsetes; cuya obra ofrece al publico á precios sumamente económicos como son los siguientes.

Pié cuadrado de puerta balcon á 1'50 pesetas

Idem id. vidriera á '75 céntimos.
Idem id. de dos hojas á 1.
Idem sencillas á 0'87.
Idem ventanas á 1 26.
Idem falsetes á 0'75.

Y en este mismo taller, se admiten encargos á los precios arriba indicados.

Zurradores, núm. 18.

Felipe Robles.

MOLINO DE CHOCOLATE.

Las grandes fábricas de chocolate abonan á los expendedores 25 y aun mas por ciento de premio de venta, de manera que por cada peseta que se gasta en chocolate en la tienda se regala un real al tendero. Comprándolo directamente en el molino puede llevarse la misma calidad por menos dinero ó gastar el mismo dinero y tomar mejor chocolate.

Hay libras de 400 gramos y 16 pastillas á 4 reales y medio y libras de 460 gramos á 6, 7, 8 y 9 reales

Despacho, calle del Cuervo, números 5 y 7, pral., izquierda.

ROMANCERO ALABES
POR
RICARDO BECERRO DE BENGOA,
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 paginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUARO PESETAS

en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022